

La división lógica y la definición

Jack Abel Márquez Landaeta¹

Al sabio maestro de la lógica Andrés Suzzarini, con mi admiración y gratitud.

Resumen

Este artículo consiste en un estudio de la división como instrumento necesario para obtener definiciones esenciales, desde una perspectiva lógica como línea de investigación. Nuestro argumento consiste en presentar a la división lógica y a la definición como elementos interdependientes, creemos que en toda definición participa necesariamente un proceso divisional y que además éste está presente desde los diálogos socráticos, los diálogos medios y los diálogos tardíos de Platón hasta su final sistematización en los *Tópicos* de Aristóteles, de la cual la lógica conceptual es heredera.

Palabras clave: División, Definición, Lógica, Platón, Aristóteles.

¹ Ingeniero en Electrónica, egresado de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, Magister en Filosofía por la Universidad de Los Andes. Mérida- Venezuela.

Logical division and definition

Jack Abel Márquez Landaeta

Abstract

This paper consist in a study of the division as a necessary instrument to obtain essential definitions, from a logical perspective as a research line. Our argument consists in show the logical division and the definition like interdependent elements, we believe that in every definition necessarily participates a divisional process and that also this one is present from the Socratic dialogues, the middle dialogues and the late dialogues of Plato until its final systematization in the *Topics* of Aristotle, of which conceptual logic is heir.

Key words: Division, Definition, Logic, Plato, Aristotle.

Este artículo propone examinar el problema de la definición vinculado a la división (*diáiresis*) de acuerdo a su perspectiva lógica, desde los planteamientos esbozados en los diálogos platónicos² y su posterior sistematización en los tratados aristotélicos³.

Nuestro argumento se construye a partir de la noción de dependencia de la división para definir, intentamos demostrar que la división tiene un carácter lógico vinculante con la manera de resolver el problema de la definición y que dicha vinculación es posible encontrarla como embrión de método en los diálogos socráticos de Platón, luego más depurada en los diálogos tardíos y finalmente sistematizada en los tratados lógicos aristotélicos.

1. El problema lógico de la definición

La tarea de “definir” un concepto, equivale a atribuirle una delimitación con respecto a otros. La definición tiene su origen en la pregunta *tí estí* (“qué es x”), lo que nos lleva aún a más preguntas: ¿qué significa el *tí* (“qué”) en la pregunta?, ¿qué pretendemos responder al “qué”?, ¿cuáles son los métodos para aproximarnos al “qué” que predica del sujeto “x”, es decir, ¿Cuál es la propiedad “Z” que se corresponde al sujeto “x” y solamente a él?, ¿Qué propiedades forman parte del “qué” o esencia de algo?, y más importante aún ¿qué elementos forman parte de sus accidentes y no de su esencia?, ¿cómo los diferenciamos?. Estas preguntas representan el problema que pretendemos resolver.

Todo estudio formal que se pretenda hacer en cualquier área del conocimiento, más aún en filosofía, pasa en primer lugar, por intentar comprender el objeto de estudio, y ese intento tiene altas posibilidades de éxito en la medida en que tenemos una aprehensión clara de la definición de éste, en otras palabras, debemos ser capaces de saber el “*qué es*” antes de cualquier desarrollo posterior, tal como lo plantea Sócrates en el diálogo *Menón* (71b4), como respuesta a la pregunta de Menón acerca de si la virtud es enseñable o no:

2 Se trabajará especialmente con *Menón*, *Teeteto*, *Fedro*, *el Sofista* y *el Político*.

3 Hemos considerado *Categorías* y *Tópicos* principalmente.

También yo, Menón, me encuentro en ese caso: comparto la pobreza de mis conciudadanos en este asunto y me reprocho el no tener por completo ningún conocimiento sobre la virtud. Y, de lo que ignoro qué es, ¿de qué manera podría conocer precisamente cómo es? ¿O te parece que pueda haber alguien que no conozca por completo quién es Menón y sea capaz de conocer si es bello, rico y también noble, o lo contrario de estas cosas? ¿Te parece que es posible?⁴

Igualmente sucede en el diálogo *Teeteto* (146e7), cuando Sócrates responde ante un intento de definición del saber dado por Teeteto de la siguiente manera:

Pero no era eso, Teeteto, lo que se te preguntaba. La pregunta no era acerca de qué cosas trata el saber ni cuántos hay. No te preguntábamos con la intención de contarlos, sino con la intención de conocer qué es el saber en sí mismo. No sé si me expreso adecuadamente.⁵

Se observa que el punto de partida es igualmente el “*qué es*”, antes de cómo es y cuántos hay. Asimismo, también es evidente este punto de partida en el diálogo *Fedro* (237b7) cuando se desarrolla la idea de a quién hay que amar y a quién no, a lo que Sócrates propone:

Sólo hay una manera de empezar, muchacho, para los que pretenden no equivocarse en sus deliberaciones. Conviene saber de qué trata la deliberación. De lo contrario, forzosamente, nos equivocaremos. La mayoría de la gente no se ha dado cuenta de que no sabe lo que son, realmente, las cosas. Sin embargo, y como si lo supie-

4 Ἐγὼ οὖν καὶ αὐτός, ὃ Μένων, οὕτως ἔχω· συμπένομαι τοῖς πολίταις τούτου τοῦ πράγματος, καὶ ἑμαυτὸν κατα μέμφομαι ὡς οὐκ εἰδώς περὶ ἀρετῆς τὸ παράπαν· ὃ δὲ μὴ οἶδα τί ἐστίν, πῶς ἂν ὁποῖόν γέ τι εἰδείην; ἢ δοκεῖ σοι οἶόν τε εἶναι, ὅστις Μένωνα μὴ γινώσκει τὸ παράπαν ὅστις ἐστίν, τούτου εἰδέναι εἴτε καλὸς εἴτε πλούσιος εἴτε καὶ γενναῖός ἐστιν, εἴτε καὶ τάναντία τούτων; δοκεῖ σοι οἶόν τ' εἶναι;

5 ΣΩ. Τὸ δὲ γ' ἐρωτηθέν, ὃ Θεαίητε, οὐ τοῦτο ἦν, τίνων ἢ ἐπιστήμη, οὐδὲ ὅποσα τινές· οὐ γὰρ ἀριθμῆσαι αὐτὰς βουλόμενοι ἠρόμεθα ἀλλὰ γινῶναι ἐπιστήμην αὐτὸ ὅτι ποτ' ἐστίν. ἢ οὐδὲν λέγω;

ran, no se ponen de acuerdo en los comienzos de su investigación, sino que, siguiendo adelante, lo natural es que paguen su error al no haber alcanzado esa concordia, ni entre ellos mismos, ni con los otros. Así pues, no nos vaya a pasar a ti y a mí lo que reprochamos a los otros, sino que, como se nos ha planteado la cuestión de si hay que hacerse amigo del que ama o del que no, deliberemos primero, de mutuo acuerdo, sobre qué es el amor y cuál es su poder. Después, teniendo esto presente, y sin perderlo de vista, hagamos una indagación de si es provecho o daño lo que trae consigo.⁶

Como podemos constatar, existe en estos diálogos una constante inclinación a asignar la prioridad a la pregunta “*tí esti*”, por delante de cualquier otra pregunta, lo cual supone el punto de partida al intentar “deliberar” sobre cualquier tema, sin embargo, creemos que antes de la deliberación existe un objetivo que se plantean los interlocutores⁷, sin embargo, sea cual sea ese objetivo o intención, se debe iniciar por responder al “qué es”.

Podemos suponer que la pregunta por el *qué es*, es decir, la pregunta por la naturaleza o esencia de algo, es una de las primeras enunciaciones del hombre en cuanto ser pensante que busca explicaciones a los distintos fenómenos de su realidad, sin embargo, tendemos a pensar que estas preguntas son propiamente griegas, tomando en cuenta la existencia de indicios de tratamientos definicionales antes del período socrático⁸, aunque éstos no tengan la rigurosidad e importancia con la que lo plantearían después Sócrates, Platón y Aristóteles, pero creemos que en cierta medida estos tratamientos han podido ejercer alguna influencia en ellos.

6 Περὶ παντός, ὃ παῖ, μία ἀρχὴ τοῖς μέλλουσι καλῶς βουλευέσασθαι· εἰδέναι δεῖ περὶ οὗ ἂν ἦ ἡ βουλή, ἢ παντός ἀμαρτάνειν ἀνάγκη. τοὺς δὲ πολλοὺς λέληθεν ὅτι οὐκ ἴσασι τὴν οὐσίαν ἐκάστου. ὡς οὖν εἰδότες οὐ διομολογοῦνται ἐν ἀρχῇ τῆς σκέψεως, προελθόντες δὲ τὸ εἰκὸς ἀποδιδοῦσιν· οὔτε γὰρ ἑαυτοῖς οὔτε ἀλλήλοις ὁμολογοῦσιν. ἐγὼ οὖν καὶ σὺ μὴ πάθωμεν ὃ ἄλλοις ἐπιτιμῶμεν, ἀλλ’ ἐπειδὴ σοὶ καὶ ἐμοὶ ὁ λόγος πρόκειται πότερα ἐρῶντι ἢ μὴ μᾶλλον εἰς φιλιαν ἰτέον, περὶ ἔρωτος οἷόν τ’ ἔστι καὶ ἦν ἔχει δύνα μιν, ὁμολογίᾳ θέμενοι ὄρον, εἰς τοῦτο ἀποβλέποντες καὶ ἀναφέροντες τὴν σκέψιν ποιώμεθα εἴτε ὠφελίαν εἴτε βλάβην παρέχει.

7 Cf. Bravo [1985] 89, plantea intenciones semánticas, éticas y epistemológicas.

8 Nos referimos a las definiciones numéricas en la sociedad pitagórica, a los filósofos de la naturaleza cuando intentan “definir” la *physis*, a Parménides a quien Bravo [1985] 22 le atribuye la ontología de la permanencia que representa el fundamento de la definición socrático-platónico-aristotélica.

2. Necesidad de la división lógica para la definición

Toda definición, desde un punto de vista amplio, es una delimitación, que consiste en señalar los límites conceptuales de algo para diferenciarlo de todo lo que ese algo no es⁹. El verbo griego que normalmente se usa para la acción de definir es *horízein*¹⁰, de acuerdo a la literatura griega, significa *delimitar, confinar*. En Platón adquiere también el significado de *separar, distinguir y determinar*, asimismo, esta terminología forma parte de los tratados definicionales aristotélicos¹¹.

Entonces, entendiendo la definición como un proceso mediante el cual se establecen los límites del objeto a definir¹², creemos que cuando definimos siempre existe la participación del proceso divisional, no solamente como un proceso lógico, sino además como un método para llevar a cabo la definición.

Más concretamente, creemos que el método de la división, presente en los diálogos tardíos de Platón¹³, representa por un lado la superación del método socrático presente hasta los diálogos medios, y por otro lado representan la base de los tratados definicionales presentes en Aristóteles¹⁴.

Existen posiciones críticas respecto al método de la división como método dialéctico para llegar a definiciones o a la determinación de la especie, tal es el caso de Ryle¹⁵, quien refiriéndose al *Sofista*, argumenta que el esquema de divisiones planteado para llegar a la definición del Sofista, no representa más que un mero proceso propedéutico a la filosofía genuina, asimismo Cherniss¹⁶ concluye refiriéndose al pasaje (231c-232a) del *Sofista*, que la *diaíresis* parece ser solo proceso de apoyo para la reminiscencia de las ideas.

9 Cf. Belandria. Temas de lógica. (inédito)

10 Cf. Bravo [1985] 77

11 Especialmente en *Tóp.* 141b24

12 Existen varios tipos de definición, sin embargo, nos referimos a las definiciones reales o esenciales.

13 Específicamente en el *Fedro*, el *Sofista* y en el *Político*.

14 Nos referimos a la definición por género próximo y diferencias específicas presentes en los *Tópicos*.

15 Cf. Ryle [1939]

16 Cf. Cherniss [1944]

De manera similar, varios autores han refutado estos planteamientos, a favor de la división, tal es el caso de Ackrill¹⁷ en su *In Defense of Platonic Division*, quien en contra de Ryle, demuestra que en *Sofista*.(253c-e), en el corazón central del diálogo, se presenta el método de la división como un todo fundamental en el descubrimiento de las especies (εἶδος)¹⁸. Sobre el mismo pasaje, opina Cornford¹⁹ que éste es de vital importancia para la ciencia de la dialéctica y la filosofía.

Se presenta el detalle del diálogo *Sofista* (253b8-253e2):

EXTR.- ¿y qué? Puesto que hemos admitido que también los géneros mantienen entre sí una mezcla similar. ¿No sería necesario que se abriera paso a través de los argumentos mediante una cierta ciencia quien quiera mostrar correctamente qué géneros concuerdan con otros y cuáles no se aceptan entre sí. Si existen algunos que se extienden a través de todos, de modo que hagan posible la mezcla, y si, por el contrario, en lo que concierne a las divisiones hay otros que son la causa de la división de los conjuntos?²⁰

TEET.- ¿Cómo no hará falta una ciencia y por qué no la mayor de ellas?

EXTR.- ¿Cómo la llamaremos ahora. Teeteto? ¿O acaso sin darnos cuenta hemos caído, por Zeus, en la ciencia de los hombres libres, Y. buscando al sofista, corremos el riesgo de haber encontrado primero al filósofo?²¹

TEET.- ¿Qué dices?

17 Cf. Ackrill [1970]

18 Cf. Brown [2010] 158

19 Cf. Cornford [1935] 261

20 ΞΕ. Τί δ' ; ἐπειδὴ καὶ τὰ γένη πρὸς ἄλληλα κατὰ ταῦτα μείξεως ἔχειν ὁμολογήκαμεν, ἄρ' οὐ μετ' ἐπιστήμης τινὸς ἀναγκαῖον διὰ τῶν λόγων πορεύεσθαι τὸν ὀρθῶς μέλλοντα δεῖξιν ποῖα ποίοις συμφωνεῖ τῶν γενῶν καὶ ποῖα ἄλληλα οὐ δέχεται; καὶ δὴ καὶ διὰ πάντων εἰ συνέχοντ' ἅττ' αὐτ' ἐστίν, ὥστε συμμειγνύσθαι δυνατόν εἶναι, καὶ πάλιν ἐν ταῖς διαιρέσεσιν, εἰ δι' ὅλων ἕτερα τῆς διαιρέσεως αἴτια;

21 ΞΕ. Τίν' οὖν αὖ [νῦν] προσερούμεν, ὦ Θεαίτητε, ταύτην; ἢ πρὸς Διὸς ἐλάθομεν εἰς τὴν τῶν ἐλευθέρων ἐμπεσόντες ἐπιστήμην, καὶ κινδυνεύομεν ζητοῦντες τὸν σοφιστὴν πρότερον ἀνηρηκέναι τὸν φιλόσοφον;

EXTR.- Dividir por géneros y no considerar que una misma Forma es diferente, ni que una diferente es la misma, ¿no decimos que corresponde a la ciencia dialéctica?²²

TEET.- Sí. Lo decimos.

EXTR.- Quien es capaz de hacer esto: distinguir [A] una sola Forma que se extiende por completo a través de muchas, que están, cada una de ellas separadas; y [B] muchas, distintas las unas de las otras, rodeadas desde fuera por una sola; y [C] una sola, pero constituida ahora en una unidad a partir de varios conjuntos; y [D] muchas diferenciadas, separadas por completo; quien es capaz de esto, repito, sabe distinguir, respecto de los géneros, cómo algunos son capaces de comunicarse con otros, y cómo no.²³

Varios elementos pueden encontrarse que sustentan el argumento de la división como instrumento dialéctico, y en consecuencia con el descubrimiento de las especies, fin último de la definición, los enumeramos a continuación:

1. La atribución de ciencia al hecho de saber distinguir los géneros y sus divisiones.
2. La atribución de esta ciencia al filósofo, contrario a lo que piensa Ryle cuando le atribuye a la división el adjetivo de propedéutico a la filosofía genuina.
3. División por géneros como ciencia dialéctica.

Finalmente, en el último párrafo del texto citado, Cornford considera que [A] y [B] corresponden al proceso de colección o reunión previa a toda definición, y

22 ΞΕ. Τὸ κατὰ γένη διαιρεῖσθαι καὶ μῆτε ταυτὸν εἶδος ἕτερον ἠγήσασθαι μῆτε ἕτερον ὄν ταυτὸν μῶν οὐ τῆς διαλεκτικῆς φήσομεν ἐπιστήμης εἶναι;

23 ΞΕ. Οὐκοῦν ὃ γε τοῦτο δυνατὸς δρᾶν μίαν ἰδέαν διὰ πολλῶν, ἐνὸς ἐκάστου κειμένου χωρὶς, πάντη διατεταμένην ἰκανῶς διαισθάνεται, καὶ πολλὰς ἐτέρας ἀλλήλων ὑπὸ μιᾶς ἔξωθεν περιχομένης, καὶ μίαν αὐτῶν ὅλων πολλῶν ἐν ἐνὶ συνημμένῃ, καὶ πολλὰς χωρὶς πάντη διωρισμένας; τοῦτο δ' 253.e ἔστιν, ἧ τε κοινωνεῖν ἕκαστα δύναται καὶ ὅπη μὴ, διακρίνειν κατὰ γένος ἐπίστασθαι.

[C] y [D] al resultado final de la división que no es otra cosa que la forma completa o especie ínfima²⁴, lo que es equivalente a la definición esencial.

De esta manera, nuestra posición argumentativa en torno a la necesidad de la división como proceso definicional, se sustenta en las teorías expuestas por Ackrill y Cornford, contrario a los planteamientos de Ryle y Cherniss.

3. Naturaleza de la división lógica de términos

Una vez explicado los elementos que nos llevan a pensar la existencia de una interdependencia entre los procesos de división y definición, para continuar desarrollando nuestro argumento, hemos considerado pertinente desarrollar la comprensión de la división, para tal motivo intentamos responder en este apartado qué es la división.

Partiendo desde la contemporaneidad, la división lógica es la proposición que distribuye un todo conceptual en sus partes²⁵, lo cual supone identificar el *todo real* o el *todo lógico* para luego distinguir en éste las *partes lógicas* que lo conforman. Esta operación lógica permite establecer una clasificación, ordenación y sistematización conceptual con la cual nos podemos aproximar a la comprensión del objeto de estudio.

Se debe resaltar la equivalencia del *todo real* con el *todo lógico* y sus correspondientes partes físicas y partes lógicas respectivamente, es decir, de manera similar como físicamente el árbol (todo real) se divide en raíces, troncos, ramas (partes físicas), etc., el todo lógico también se divide en partes lógicas. En tal sentido, el esquema mental que se plantea para efectuar tal división lógica es similar a la división de componentes físicos en un todo real.

Platón hace referencia en *Fedro* (266a) a este proceso mental y su relación con las entidades físicas cuando menciona:

“y de la misma manera a como, por fuerza natural, en un cuerpo único hay partes dobles y homónimas, que se denominan izquier-

24 Cf. Cordero [1988] 434

25 Cf. Ramis [2009] 84.

das y derechas, así también los dos discursos consideraron la idea <<paranoia>> bajo la forma de una unidad innata ya en nosotros”²⁶

Se observa que cuando habla de fuerza natural y de cuerpo se está refiriendo a entidades físicas con sus partes, en este caso la referencia es posicional izquierda / derecha y luego hace el símil con el ente lógico llamado idea como una forma de unidad innata entre nosotros, y posteriormente sus correspondientes partes igualmente lógicas de acuerdo a un proceso divisional que intenta desarrollar más adelante en su discurso.

Siguiendo con el proceso definicional de la división lógica, otra ción²⁷ indica que ésta consiste en distribuir los elementos del universo del discurso entre cierto número de clases, disjuntos dos a dos, y sin relación sistemática entre ellas, lo cual coincide con la definición anterior en tanto que *distribuye* los elementos del *universo del discurso* (el todo lógico) entre cierto número de clases (partes lógicas), y éstas no se relacionan entre ellas, en términos matemáticos, no hay intersección entre los conjuntos de dichas clases. A manera de ejemplo, el animal (todo lógico) se divide en racionales e irracionales (partes lógicas), estas partes son disyuntivas, nunca se intersectan. Sin embargo, de la misma manera el animal (todo lógico) también se puede dividir en vertebrados e invertebrados (partes lógicas) lo cual supone otro criterio para dividir.

Asimismo, también se puede plantear la división como una operación lógica en virtud de la cual la extensión del concepto divisible se distribuye en ciertas clases desde el punto de vista de un determinado fundamento de división²⁸. Es decir, además de la distribución del todo en partes, hace explícita la necesidad de un rasgo, fundamento o criterio que pueda servirnos de marco referencial para realizar la división.

En tal sentido, podemos explicar la división lógica como la operación mental mediante la cual se distribuye el todo conceptual en partes lógicas, de acuerdo a un

26 δὲ σώματος ἐξ ἑνὸς διπλῆ καὶ ὁμώνυμα πέφυκε, σκαιά, τὰ δὲ δεξιὰ κληθέντα, οὕτω καὶ τὸ τῆς παρανοίας ὡς ἐν ἐν ἡμῖν πεφυκὸς εἶδος ἡγησαμένω τῷ λόγῳ.

27 Cf. Bunge [1975] 95.

28 Cf. Gorski [1959] 78.

fundamento referencial, de tal manera que dichas partes sean disyuntivas. A manera de ejemplo: Sea U el todo conceptual, el mismo puede dividirse de acuerdo al fundamento referencial F en las partes lógicas A y $\text{no-}A(\bar{A})$. Representado matemáticamente: $U=AU\bar{A}$; $A\cap\bar{A}=\emptyset$ ²⁹. Luego si el fundamento referencial fuera otro por ejemplo W , el mismo U pudiera ser dividido en E y $\text{no-}E(\bar{E})$, de tal manera que el fundamento referencial marca la pauta divisional, en este ejemplo A o E .

Otra manera similar de referirse a la división lógica la conseguimos en Kant en su *Reflexiones sobre Lógica*, donde plantea las condiciones de perfección del conocimiento mediante la división lógica de las nociones, la cual establece de la siguiente manera:

“Toda noción contiene bajo de sí una diversidad homogénea o heterogénea. La determinación de una noción relativamente a todo lo posible contenido bajo ella, en cuanto esto posible es diverso, se llama división lógica de la noción. La noción superior se llama noción dividida (*divisum*), y las nociones inferiores, miembros de la división (*membra divisionis*)”³⁰.

En este caso la noción representa el todo lógico a dividir y las partes corresponden a la diversidad existente que está contenida en ella. Luego define los términos resultantes de la operación lógica: noción dividida (todo o *divisum*) y miembros de la división (partes o *membra divisionis*).

Asimismo, sobre estas *Reflexiones sobre Lógica* de Kant, se plantea³¹ que la división lógica es dicotómica y que a través de ésta descubrimos los géneros y las especies, haciendo referencia al par conceptual aristotélico.

Igualmente en Kant, revisamos la concepción de sistema y cómo vincula la división lógica a su propuesta de sistema³²:

29 Cf. Bunge [1975] 95

30 Kant [2006] 77

31 Cf. Rosales [1993] 255.

32 Cf. Kant [2006] A832 647. Establece Kant en la Crítica de la Razón Pura, cuando desarrolla la doctrina trascendental del método, en el capítulo III la arquitectónica de la razón pura, la arquitectónica como el arte de los sistemas, la doctrina de lo científico en nuestro conocimiento, por

“la unidad de los diversos conocimientos bajo una idea. Ésta es el concepto racional de la forma de un todo, en tanto la extensión de lo múltiple, así como el lugar de las partes entre sí es determinado a priori por ese concepto”.³³

Tal concepción de sistema, se asemeja al concepto previamente definido del *todo lógico* (idea) cuando se refiere al concepto racional de la forma de un todo, donde confluye la unidad de los diversos conocimientos y luego las *partes lógicas* cuando se refiere al lugar de las partes entre sí, las cuales son determinadas *a priori* por ese concepto, lo cual supone un *fundamento referencial*.

Sobre esto, igualmente explica Rosales³⁴ que la construcción de ese sistema consiste en la división o clasificación de conceptos, que tiene como origen la *diáresis* platónica, en este sentido, la manera de construir el sistema de nociones planteadas es a través de la división lógica, tal como fue planteada en sus orígenes por Platón.

Varios autores coinciden en que es en el *Fedro* donde la división alcanza la importancia metodológica para definir³⁵, aunque otros lo asocian más a un método para la construcción de una taxonomía³⁶.

Creemos que el pasaje más importante sobre el que se basan estas aseveraciones ocurre en *Fedro* (265d-e):

“...la de llegar a una idea que, en visión de conjunto, abarcase todo lo que está diseminado, para que delimitando cada cosa, se clarifique, así, lo que se quiere enseñar. (...) Pues que, recíprocamente, hay que poder dividir las ideas siguiendo sus naturales articula-

tal motivo lo asocia a la doctrina del método.

33 *Idem*.

34 Cf. Rosales [1993] 254

35 De acuerdo a Bravo [1985] 180, Stenzel [1940], Conford [1952], Ackrill [1970] entre otros coinciden que sobre todo a partir del *Fedro*, la división es un método definicional que determina la especie mediante el análisis del género y sus diferencias, en el más estricto sentido aristotélico.

36 Cf. Brown [2010] 3-4

ciones, y no ponerse a quebrantar ninguno de sus miembros, a manera de un mal carnicero³⁷.

Como se observa, Platón expone el método de la reunión (*synagôgê*) y división (*diáiresis*). La reunión como método para comenzar a esclarecer, reunir todo lo disperso en una sola idea general, dando claridad y orden, aunque no esencia aún³⁸. Y luego la división, cuidando los elementos a dividir, sin suprimir los elementos esenciales que le hacen al objeto a definir único y diferenciable del resto.

Entonces, el primer paso es el proceso mediante el cual se recogen las ideas y se delimitan de otras. Este proceso de recoger todas las partes dispersas y plantear ante ellas una idea única es también un proceso de división, porque al recogerlas todas en una, se efectúa un proceso lógico de separación y diferenciación, que implica una división, con respecto a lo que la cosa no es.

El segundo paso del método es, como se sabe, la división, pero una segunda división ya más específica que defina al objeto, tal como se plantea cuando Sócrates dice³⁹: “Consiste en saber dividir de nuevo la idea general en sus elementos”, hace explícito que se dividirá nuevamente porque al reunir ya dividió, como hemos mencionado.

Asimismo, sobre esta frase se observa un elemento importante que aproxima al cómo hacerlo y nos referimos al “saber dividir”, significa esto que existe una manera de dividir, y lo expone cuando dice “siguiendo sus articulaciones naturales, y no ponerse a quebrantar ningún de sus miembros”. ¿A qué se refiere Platón con “articulaciones naturales”? Bravo plantea que se refiere a diferencias esenciales⁴⁰, y abre el camino para considerar la equivalencia con los términos aristotélicos de género y especie.

37 ...Εἰς μίαν τε ἰδέαν συνορῶντα ἄγειν τὰ πολλαχῆ διεσπαρμένα, ἵνα ἕκαστον ὀριζόμενος δῆλον ποιῆ περὶ οὗ ἂν αἰεὶ διδάσκειν ἐθέλῃ. (...) Τὸ πάλιν κατ’ εἶδη δύνασθαι διατέμνειν κατ’ ἄρθρα ἢ πέφυκεν, καὶ μὴ ἐπιχειρεῖν καταγνῶναι μέρος μηδέν, κακοῦ μαγείρου τρόπον χρώμενον

38 Cf. Bravo [1985] 193. Tal como lo señala W.A Pater, esencia en su estado universal más incompleto.

39 Para este caso, se hace referencia a la traducción de Azcárate [1946] I 541.

40 Cf. Bravo [1985] 183. Se basa en los ejemplos planteados en 265a-b, 265e-266a y el esquema de división en 270d

Al respecto, existe una coincidencia importante en varios autores que adjudican el método de la división al último período de Platón y que además ha influido notablemente en la lógica de Aristóteles⁴¹.

Sobre esta influencia, debemos puntualizar que el uso de los términos *género* (γένος) y *especie* (εἶδος), propios de la sistematización asociada a los tratados aristotélicos, ya están presentes en Platón. Sin embargo, como explica Cornford⁴² Platón evita usarlos de manera rígida y usa “*Form*” (εἶδος, ἰδέαις) y “*Kind*” (γένος) indistintamente para referirse a género y especie.⁴³ Sin embargo, coincidimos con Bravo⁴⁴ en que el modelo aristotélico deviene de un perfeccionamiento del modelo dialéctico platónico. Tal es el caso de la segunda definición de figura (76a) en *Menón*, a quien Cornford⁴⁵ le adjudica los primeros intentos formales de definición por género y diferencia específica.

Finalmente, Bravo⁴⁶ plantea que en la terminología que usa Aristóteles (género, especie, diferencia) se halla siempre presente el esquema platónico de la división, que incluso en algunas ocasiones “dividir” es sinónimo de “definir”.

4. La división a través de la relación género y especie

La definición de género⁴⁷ refiere directamente a Aristóteles en la *Metafísica* (V28,1024a-1024b6), donde se muestran cuatro definiciones del término, a) “generación ininterrumpida de la misma especie”⁴⁸, b) “de aquél del cual proceden, del primero que inició el movimiento hacia la existencia”⁴⁹, c) “el sujeto de las dife-

41 Cf. Bravo [1985] 174 cita especialmente a Stenzel, Cherniss, Solmsen

42 Cf. Cornford [1935] 185

43 Cf. *Idem*. Refiere como nota “For instance, at Soph. (227d), the Stranger says there are ‘two forms (εἶδος) of evil in the soul’ and at (228e) Theaetetus remarks ‘there are, as you said, two kinds (γένος) of evil in the soul’”

44 Cf. Bravo [1985] 180.

45 Cf. Cornford [1935] 185-186

46 Cf. Bravo [1985] 193. Hace referencia a *Tóp.* VI, 6 144 b 33; 12, 149 b 4; *Met.* VI, 6, 144 b 13-14.

47 Abbagnano [2007] 523

48 Γένος λέγεται τὸ μὲν ἐὰν ἢ ἡ γένεσις συνεχῆς τῶν τὸ εἶδος ἐχόντων τὸ αὐτο

49 Ἕλληνας τὸ γένος οἱ δὲ Ἴωνες, τῷ οἱ μὲν ἀπὸ Ἑλλήνων οἱ δὲ ἀπὸ Ἴωνος εἶναι πρώτου γενήσαντος· καὶ μᾶλλον οἱ ἀπὸ τοῦ γενήσαντος ἢ τῆς ὕλης λέγονται γὰρ καὶ ἀπὸ τοῦ θή λεος τὸ γένος, οἷον οἱ ἀπὸ Πύρρας.

rencias”⁵⁰ y d) “como el componente primero de las definiciones que aparece formulado en el qué-es: ese es el género del cual se denominan <diferencias> las determinaciones cualitativas”⁵¹.

Para efectos de nuestra investigación, valoramos la cuarta definición dada, la cual sugiere la vinculación del *qué es* con el género, refiriéndolo como el primer componente que aparece al responder dicha cuestión⁵².

Otra definición⁵³, refiere al género como “una clase que tiene mayor extensión y, por consiguiente, menor comprensión que otra, llamada especie”. En este tratamiento definicional de género, el mismo autor explica que Platón ya había expuesto, antes que Aristóteles, una noción de género asociado a las ideas, sin embargo, la referencia central recae sobre Aristóteles en *Tópicos* (I V, 102a 30), quien explica que el género “es lo que se predica, dentro del *qué es*, acerca de varias cosas que difieren en especie”⁵⁴.

Finalmente, otra referencia importante la conseguimos en la definición de Porfirio⁵⁵ en la *Isagoge*, ésta plantea que el género “es aquello a que está sometida la especie (...), porque el género en este sentido es a modo de principio para todas las especies inferiores, y parece abrazar la multitud colocada bajo de él”, más adelante vuelve “es el atributo esencial aplicable a muchas especies diferentes”⁵⁶.

Nuevamente, aparece como indivisible el par conceptual género-especie, y la relación planteada es la subordinación de la especie al género, también se observa

50 ἔτι δὲ ὡς τὸ ἐπίπεδον τῶν σχημάτων γένος τῶν ἐπιπέδων καὶ τὸ στερεὸν τῶν στερεῶν ἕκαστον γὰρ τῶν σχημάτων τὸ μὲν ἐπίπεδον τοιονδί τὸ δὲ στερεόν ἐστὶ τοιονδί· τοῦτο δ’ ἐστὶ τὸ ὑποκείμενον ταῖς διαφοραῖς.

51 ἔτι ὡς ἐν τοῖς λόγοις τὸ πρῶτον ἐνυπάρχον, ὃ λέγεται ἐν τῷ τί ἐστὶ, τοῦτο γένος, οὗ διαφοραὶ λέγονται αἱ ποιότητες.

52 Se refiere Aristóteles a las definiciones por género próximo y diferencia específica, en este sentido, al definir se nombra primero el género próximo y luego la diferencia específica, esta operación produce la especie. Por tal motivo, en los tratados actuales refieren al género como esencias incompletas, la completitud se logra al enunciar la especie que es el resultado de la operación definicional.

53 Cf. Ferrater [1981] 1339

54 Γένος δ’ ἐστὶ τὸ κατὰ πλεόνων καὶ διαφερόντων τῷ εἶδει ἐν τῷ τί ἐστὶ κατηγορούμενον.

55 *Isagoge* 2: 12-18

56 ἄλλως δε παλιν γένος λέγεται, ὡ ὑποτασσεται τὸ εἶδος (...) ἄλλως δε παλιν γένος λέγεται, ὡ ὑποτασσεται τὸ εἶδος (...)

la reunión de todas las especies en un principio denominado género, el género abraza, reúne, agrupa un conjunto de elementos denominados especies (*εἶδος*).

Conforme a todo lo anterior, se puede plantear que las características del género que nos permiten definirlo son:

1. Universal (aplica a todos y no a un particular)
2. Esencial (responde directamente la esencia de lo sometido a él)
3. Unidad (expresa la colección de muchos elementos relacionados entre sí, de múltiples especies)

Luego entonces, se puede definir el género como el atributo *universal* y *esencial* que expresa la *unidad* de muchos elementos relacionados entre sí. O haciendo explícito el otro elemento que pretendemos definir, el género es el atributo *universal* y *esencial* que expresa la *unidad* de diferentes *especies* relacionadas entre sí.

Siguiendo el mismo esquema metodológico, partimos de la siguiente definición de especie⁵⁷: “es el universal actual y determinado que constituye la esencia completa de un ente”. Se observa que en relación con el género que se definió como esencias incompletas, de acuerdo a este criterio, en la especie está la esencia completa.

Otra definición importante⁵⁸, se refiere a la especie como “el atributo que se aplica a muchos términos que difieren entre sí numéricamente”, asimismo, Porfirio (*Isagoge*. 4: 1-10) da otras definiciones que establecen la estrecha relación de la especie con el género y la define como “se dice de la forma de la cosa (...), es lo que está clasificado bajo el género, y que es aquello a que se atribuye al género esencialmente”⁵⁹.

57 Ramis [2009] 55-57

58 Abbagnano [2007] 401, quien hace mención al uso corriente del término por Platón y Aristóteles, pero recurre a la definición aportada por Porfirio en el capítulo I de *Isagoge*.

59 Τό δε εἶδος λέγεται μὲν καὶ ἐπὶ τῆς ἑκάστου μορφῆς (...) λέγεται δὲ εἶδος καὶ τὸ ὑπὸ τὸ ἀποδοθεὶν γένος, (...) εἶδος ἐστὶ τὸ ταπτόμενον ὑπὸ τὸ γένος καὶ οὐ τὸ γένος ἐν τῷ τί ἐστὶ κατηγορεῖται

Es importante resaltar el hecho de que Porfirio la refiera como la *forma* de la cosa, lo que además coincide con la tercera acepción⁶⁰ de especie “lo mismo que *forma* en el sentido aristotélico”.⁶¹

Por otro lado, se observa también que la especie se encuentra siempre sometida al género, el concepto de especie está subordinado al concepto de género, pareciera que no existiera una autonomía conceptual del término especie, solo participa como relación de otro término, el género. Por esta razón probablemente, en los tratados aristotélicos (*Cat.* y *Tóp.*) no se le da un tratamiento sistemático a la especie como predicable, como sí lo hace con otros elementos (definición, género, lo propio, accidente), siempre se refiere a la especie en relación con el género, tal como se observa en *Cat.* (2b7) “de entre las entidades secundarias, es más entidad la especie que el género: en efecto, se halla más próxima a la entidad primaria. Pues, si alguien explica qué es la entidad primaria, dará una explicación más comprensible y adecuada aplicando la especie que aplicando el género; v.g.: hará más cognoscible al hombre individual dando la explicación *hombre* que la explicación *animal*”⁶².

Seguidamente, en el mismo tratado (2b19) “los géneros se predicán de las especies, pero no así inversamente las especies de los géneros; conque resulta de esto que la especie (*εἶδος*) es más entidad que el género”⁶³. Lo cual coincide con el tratamiento de género como esencia incompleta y especie como esencia completa referido anteriormente.

De igual manera en *Tópicos* (102a30) se refiere a la especie en relación con el género como se ha señalado cuando se definió al género, nótese que da la defini-

60 Abbagnano [2007] 402

61 Queremos distinguir la diferencia entre *εἶδος* y *μορφήν*, nos referimos a *eidōs* en tanto modo de ser del ente y no forma (*morfé*) como tradicionalmente se ha traducido en latín. En adelante, al referirse a la forma, utilizamos la convención tradicional de traducir *eidōs*, nos referimos siempre a modo de ser del ente.

62 Τῶν δὲ δευτέρων οὐσιῶν μᾶλλον οὐσία τὸ εἶδος τοῦ γένους· ἔγγιον γὰρ τῆς πρώτης οὐσίας ἐστίν. ἐὰν γὰρ ἀπο διδῶ τις τὴν πρώτην οὐσίαν τί ἐστι, γνωριμώτερον καὶ οἱ κειότερον ἀποδώσει τὸ εἶδος ἀποδιδούς ἢ τὸ γένος· οἷον τὸν τινὰ ἄνθρωπον γνωριμώτερον ἂν ἀποδοίη ἄνθρωπον ἀποδιδούς ἢ ζῴον.

63 τὸ εἶδος πρὸς τὸ γένος ἔχει ὑπόκειται γὰρ τὸ εἶδος τῷ γένει· τὰ μὲν γὰρ γένη κατὰ τῶν εἰδῶν κατηγορεῖται, τὰ δὲ εἶδη κατὰ τῶν γενῶν οὐκ ἀντιστρέφει· ὥστε καὶ ἐκ τούτων τὸ εἶδος τοῦ γένους μᾶλλον οὐσία.

ción de los cuatro (4) predicables: definición, lo propio, el género, el accidente; al respecto, algunos autores resaltan que fue Porfirio quien le dio el tratamiento sistemático a la especie⁶⁴.

Finalmente, y a pesar de que no se le da un tratamiento aparte, por sí sola, a la especie, lo expresado por Aristóteles en varios de sus pasajes, tanto en *Categorías* como en *Tópicos* explicita siempre su relación con el género, una de éstas se expresa en *Tópicos* (143b7) “pues toda diferencia específica, junto con el género, produce una especie”⁶⁵.

Ahora bien, habiendo ya documentado el tratamiento definitorio de la especie, se pueden expresar las características de ésta:

1. Universal.
2. Esencial.
3. Forma.
4. Subordinada al género.
5. Diferencia específica.

Seguidamente, se puede definir la especie como concepto *universal* que está *subordinado al género*, mediante el cual se explicita su *diferencia específica* definiendo así su *forma* y su *esencia* completa.

Ahora bien, de este desarrollo se evidencia el tratamiento relativo del uno con respecto al otro. Al respecto vale preguntarse, ¿la cosa en cuestión puede ser género y a la vez en otro contexto puede ser la especie? Porfirio lo explica de la siguiente forma (*Isagoge*. 4: 15-18): “En cada Categoría hay ciertos términos que son generalísimos, otros especialísimos; luego, entre estos dos extremos, los más genéricos y los más específicos, hay otros términos que son a la vez géneros y especies (...), aunque relativamente en verdad a términos diferentes”⁶⁶.

64 Tal es el caso de Ferrater Mora [1981] 1006,

65 δῆλον γὰρ ὅτι οὐκ ἂν εἴη αὕτη εἶδος ποιοῦς διαφορὰ τοῦ γένους· πᾶσα γὰρ εἰδοποιὸς διαφορὰ μετὰ τοῦ γένους εἶδος ποιεῖ.

66 σαφές δ' ἂν εἴη τὸ λεγόμενον τουτον τὸν τρόπον. καθ' ἑκαστην κατηγορίαν ἐστὶν ἢ τινὰ γενικώτατα καὶ πάλιν ἄλλα εἰδικώτατα καὶ μεταξύ των γενικώτατων καὶ των εἰδικώτατων ἄλλα. ἔστιν δὲ γενικώτατων μὲν, ὑπερ ὅ οὐκ ἂν εἴη ἄλλο ἐπαναβεβηκὸς γένος, εἰδικώτατων δέ, μεθ' ὅ οὐκ ἂν εἴη ἄλλο

Seguidamente, plantea un ejemplo en el que se expone brevemente lo que se conoce como el Árbol de Porfirio y que sirve para explicar la relación entre género y especie (*Isagoge*. 4:18-30), “La sustancia⁶⁷ es género. Por bajo de ella está el cuerpo; por bajo del cuerpo, el cuerpo animado bajo el cual está el animal; por bajo del animal, el animal racional bajo el cual está el hombre; bajo el hombre, Sócrates, Platón, y todos los hombres en particular”⁶⁸, claramente se distingue en este tratado los métodos de reunión y división, que ya hemos mencionado, se reúne en el género y se divide en la especie, tal como plantea más adelante el mismo Porfirio (*Isagoge*. 6: 25-30)⁶⁹: “Lo particular divide siempre; lo común, por el contrario, reúne y unifica”.

Ahora, sobre la estructura planteada por Porfirio (*Isagoge*. 4:18-30)⁷⁰, se plantean las relaciones:

1. La sustancia es lo más genérico, es lo único que no es más que género.
2. El hombre es lo más específico, es lo único que sólo es especie.
3. El cuerpo es una especie de la sustancia, y a su vez género del cuerpo animado.
4. El cuerpo animado es una especie del cuerpo, y es el género del animal.
5. El animal es una especie del cuerpo animado, y es el género del animal racional.
6. El animal racional es la especie del animal, y es el género del hombre.

υποβεβηκός είδος, μεταξύ δε του γενικώτατου και του ειδικώτατου άλλα, α και γένη και είδη εστι τα αυτα, πρός άλλο μέντοι και άλλο λαμβανόμενα

67 Se ha usado la traducción de Porfirio, donde se el término *ousia* (ουσία) se traduce como sustancia, preferimos referirnos a ésta como entidad.

68 ὡσπερ οὖν ἡ οὐσία ἀνωτάτω οὐσα τῶ μηδεν εἶναι πρό αὐτῆς γένος ἦν τό γενικώτατον, οὕτως και ο ἄνθρωπος είδος ὄν, μεθ' ο οὐκ ἔστιν είδος οὐδέ τι τῶν τέμνεσθαι δυναμένων εις είδη, άλλα τῶν ἀτόμων [ἄτομον γαρ Σωκράτης και Πλάτων και τουτι τό λευκόν] μόνον αν εἶη είδος και τό ἔσχατον είδος και ὡς ἔφαμεν τό ειδικώτατον: τα δε μέσα τῶν μεν πρό αὐτῶν εἶη αν είδη, τῶν δε μετ' αυτα γένη.

69 διαιρετικόν μεν γαρ ἀει τό καθ' εκαστον, συλληπτικόν δε και ενοποιόν τό κοινόν

70 άλλα τούτων ἡ μεν οὐσία τό γενικώτατον και ο μόνον γένος, ο δε ἄνθρωπος τό ειδικώτατον και ο μόνον είδος, τό δε σῶμα είδος μεν τῆς οὐσίας, γένος δε του εμψυχου σώματος, άλλα και τό Ομψυχου σῶμα είδος μεν του σώματος, γένος δε του ζώου, παλιν δε τό ζῶον είδος μεν του εμψυχου σώματος, γένος δε του λογικου ζώου, τό δε λογικόν ζῶον είδος μεν του ζῶου, γένος δε του ἀνθρώπου, ο δε ἄνθρωπος είδος μεν του λογικου ζώου, οὐκέτι δε και γένος τῶν κατα μέρος ἀνθρώπων, άλλα μόνον είδος: και παν τό πρό τῶν ἀτόμων προσεχωσ κατηγορουμενον είδος αν εἶη μόνον, οὐκέτι δε και γένος

Así, culmina el planteamiento estableciendo que, referente a los grados intermedios, son especies de lo que les precede, y género de lo que les sigue.

Habiendo señalado la relación género-especie y su vinculación con el método de la división lógica, se pretende resaltar la vinculación con la definición, en tal sentido referimos a *Categorías* (2b10): “Por ejemplo; si se quiere definir un hombre, nos haremos comprender mejor sirviéndonos de la especie hombre, que tomando el género animal”⁷¹.

Continuando el desarrollo de esta idea, citamos el tratamiento definitorio en *Tópicos* (141b25), “ya que es preciso que la definición bien hecha se haga mediante el género y las diferencias”⁷², más adelante igualmente en *Tópicos* (143a23): “De modo que, o bien hay que incluir <lo definido> en el género próximo, o bien hay que agregar al género superior todas las diferencias mediante las cuales se define al género más próximo”⁷³, más adelante (143b7): “pues toda diferencia específica junto al género, produce una especie”⁷⁴.

De acuerdo a este criterio de Aristóteles, para que sea bien hecha (una definición), debe enunciar el género próximo y su diferencia específica, diferencia específica que al unirse al género forma la especie, que es lo más cercano a la entidad (al ser existente o en cuestión).

5. Naturaleza y estructura lógica de la definición

Pretendemos desarrollar en este apartado la comprensión del problema de la definición, para tal fin, hemos creído conveniente desarrollar en primer lugar la

71 ἐὰν γὰρ ἀπο διδῶ τις τὴν πρώτην οὐσίαν τί ἐστὶ, γνωριμώτερον καὶ οἱ κειότερον ἀποδώσει τὸ εἶδος ἀποδιδοῦς ἢ τὸ γένος· οἷον τὸν τινὰ ἄνθρωπον γνωριμώτερον ἂν ἀποδοίη ἄνθρωπον ἀποδιδοῦς ἢ ζῷον, τὸ μὲν γὰρ ἴδιον μᾶλλον τοῦ τινὸς ἀνθρώπου, τὸ δὲ κοινότερον,

72 γνωριμώτερον ὄν καὶ ἀπλῶς γνωριμώτερον, εἴπερ δεῖ μὲν διὰ τοῦ γένους καὶ τῶν διαφορῶν ὀρίζεσθαι τὸν καλῶς ὀριζόμενον

73 ἢ πάσας τὰς διαφορὰς τῶ ἐπάνω γένει προσαιπέον δι’ ὧν ὀρίζεται τὸ ἐγγυτάτω γένος· οὕτω γὰρ οὐδὲν ἂν εἴη παραλειπώως, ἀλλ’ ἀντ’ ὀνόματος λόγῳ εἰρηκῶς ἂν εἴη τὸ ὑπο κάτω γένος.

74 δῆλον γὰρ ὅτι οὐκ ἂν εἴη αὕτη εἶδος ποιὸς διαφορὰ τοῦ γένους· πάντα γὰρ εἰδοποιὸς διαφορὰ μετὰ τοῦ γένους εἶδος ποιεῖ.

naturaleza de la definición a partir de la sentencia aristotélica: “Definición es un enunciado que significa el *que es ser*”⁷⁵ (*Top.* I 5 101b 38).

De esta definición podemos distinguir tres elementos importantes a ser desarrollados para dilucidar su naturaleza, en primer lugar, i) una definición es un enunciado, una proposición, una operación lógica, una operación puramente conceptual, una expresión, un juicio, que ii) significa, manifiesta, concreta, específica, delimita iii) al que es ser, a la esencia o naturaleza completa de una cosa, los rasgos esenciales del objeto a ser definido, la especie.

En otro sentido, estrictamente lógico, la definición es un juicio que tiene por sujeto y predicado dos conceptos equivalentes⁷⁶, o de otra manera, una correspondencia signo-signo donde se introduce formalmente un nuevo término en el sistema de signos⁷⁷.

De acuerdo con este criterio, Robinson plantea que las definiciones pueden ser objeto de tres elementos: palabras, conceptos y cosas⁷⁸, (haciendo referencia a las entidades lingüística, conceptual y física) y conforme a la entidad que se pretenda definir, ésta puede ser: i) Nominal, ii) Conceptual o iii) Real.⁷⁹

Las definiciones nominales, también conocidas como verbales o estipulativas⁸⁰, expresan símbolos en general, no busca decir qué es una cosa sino qué significa⁸¹, éstas pueden dividirse en: i) Palabra-Palabra y ii) Palabra-Cosa⁸².

Las definiciones i) Palabra-Palabra, son equivalentes a las ya expuestas como signo-signo, expresan sinonimias, igualdades como $1+1 = 2$, ii) las definiciones Palabra-Cosa, como su nombre lo indica correlacionan una palabra con una cosa, también son conocidas como lexicográficas, éstas expresan el significado de una palabra para un contexto específico (lugar y tiempo)⁸³, éstas son las definiciones

75 ἔστι δ' ὅρος μὲν λόγος ὃ τὸ τί ἦν εἶναι σημαίνων.

76 Cf. Globot [1918] 117. Traducción propia

77 Cf. Bunge [1975] 139

78 Cf. Robinson [1972] 7

79 La definición conceptual no aparece reflejada en la mayoría de los textos de lógica, la clasificación siempre distingue la nominal y la real, de acuerdo a Robinson [1972] 108 la conceptual es considerada como real.

80 Cf. Copi [2007] 173

81 Cf. Sanguineti [2000] 86.

82 Cf. Robinson [1972] 15.

83 Cf. *Ibid.* 35.

que encontramos en los diccionarios. Para ciertos autores⁸⁴, éstas suelen ser llamadas también reales, sin embargo, no aplica para todos los casos.

Finalmente, queremos volver sobre una distinción significativa para el presente artículo sobre la definición nominal y la definición real:

“En las definiciones propiamente dichas, lo definido es un concepto. Se trata entonces de construir un concepto equivalente de un concepto dado, esto significa determinar la comprensión de un concepto siendo ya conocida su extensión. En la definición nominal, la connotación comanda la denotación: ésta se compone de todos los sujetos sean cuales sean, en el que el concepto construido pueda ser afirmado. En la definición real, la denotación comanda la connotación: el concepto construido deberá ser atributo de todos los sujetos denotados por el término dado y de ningún otro”⁸⁵.

En este sentido, finaliza Globot diciendo que las definiciones nominales son arbitrarias, mientras que las reales no, la primera es una convención, la segunda una verdad. La primera no puede ser ni refutada ni demostrada. La segunda debe ser demostrada y puede ser refutada⁸⁶.

Refiriéndonos a las definiciones reales o esenciales, éstas responden a una estructura lógica común que tiene la forma “ $x = y$ ”, donde “ x ” es el nombre del *definiendum* e “ y ” la expresión *definiens*, constituida por la conjunción del género y de las diferencias pertinentes⁸⁷, dicho de otra manera, “ x ” sería el símbolo que se está definiendo e “ y ” el símbolo o grupo de símbolos que se usan para explicar el significado del *definiendum* (en este caso x) y que se llama *definiens*.⁸⁸

84 Cf. Copi [2007] 176

85 [Globot] 1918 133. Traducción propia.

86 *Ídem*.

87 Cf. Bravo [1985] 264

88 Cf. Copi [2007] 173

6. El método de la división como *definiens*

El *definiens* corresponde a la expresión (símbolo o grupo de símbolos) que se atribuye (define) al *definiendum*, el *definiens* corresponde a la “y” de la estructura lógica “x es y”, éste debe estar compuesto por términos preexistentes o conocidos en virtud de previas definiciones⁸⁹, de tal manera que ofrezca claridad y comprensión al nuevo término introducido, el *definiendum*.

Por esta razón, consideramos que la importancia de la definición y el éxito que ésta pueda tener, de acuerdo a los objetivos que se hayan planteado, está en gran medida asociado al método para obtener el *definiens*, creemos que el método de definición “por género próximo y diferencias específicas” establecida por Aristóteles viene a representar la concreción de una evolución de los métodos socráticos y platónicos donde la división lógica tiene un carácter fundamental en tanto método para definir.

En tal sentido, pretendemos desarrollar el método de división como fundamento para obtener el *definiens*, a partir del análisis de los diálogos platónicos *Fedro* y el *Sofista*.

Vale aclarar que nos referimos al método de la división y no al método de la reunión y la división⁹⁰ porque creemos que en el proceso de la reunión participa la división, pero que además es insuficiente por sí misma para generar una definición, la reunión se subordina a un proceso ulterior (división) como parte de un proceso más amplio⁹¹ (proceso definicional). Este planteamiento no pretende restarle importancia al proceso de reunión como método platónico para definir, al contrario, creemos que es fundamental como característica del *definiendum*, y como fundamento del proceso divisional, por tal motivo lo subordinamos a la división.

De acuerdo a Bravo⁹², aun cuando se dan indicios de división en algunos diálogos tempranos⁹³, es solo a partir del *Fedro* cuando la división alcanza toda su

89 Cf. Bunge [1975] 140

90 Aunque en Platón, sobretudo en el diálogo *Fedro*, se distinguen claramente dos procesos.

91 Cf. Bravo [1985] 173

92 Cf. Bravo [1985] 274

93 Bravo hace especial mención al *Protágoras*, *Gorgias* y la *República*

importancia metodológica, tal como se evidencia en 265c (pasaje que ya hemos citado).

El otro diálogo donde se desarrolla plenamente el ejercicio de la división con el objeto de definir es el *Sofista*, se dan en éste dos sistemas divisionales, el primero donde se intenta definir el pescador de caña (cf. 218e-221c) con miras a ejercitar el modelo con un ejemplo sencillo, un objeto simple, y el segundo que representa el objetivo final, la definición del Sofista (cf. 221c-233a, 264b-268d).

Y finalmente, el diálogo donde la división se presenta como un método depurado con sus mecanismos y normas a seguir, el *Político*⁹⁴ (262a8):

Extr.- Evitemos aislar una pequeña porción de un conjunto, contraponiéndola a todas las demás, que son grandes y numerosas, y no la separemos de las demás sin que ella constituya una especie. Por el contrario, parte y especie deben tomarse conjuntamente. Es mejor, en efecto, poner el objeto buscado directamente aparte de todos los demás, pero siempre y cuando sea correcto hacerlo. Fue de ese modo como procediste hace un momento: creíste haber hallado la manera de dividir y acertaste camino, porque te habías dado cuenta de que el argumento debía concluir en los hombres. Pero, amigo mío, ocurre que hilar fino no es procedimiento seguro, sino que mucho más seguro es ir cortando por mitades, ya que de ese modo tendremos mayor posibilidad de toparnos con caracteres específicos. Esto es, sin duda, lo que verdaderamente importa en una investigación.⁹⁵

Seguidamente (262c10):

94 Cf. Santa Cruz [1988] 485

95 ΞΕ. Μὴ σμικρὸν μῶριον ἐν πρὸς μεγάλα καὶ πολλὰ 262.b ἀφαιρῶμεν, μηδὲ εἶδους χωρὶς· ἀλλὰ τὸ μέρος ἅμα εἶδος ἔχέτω. κάλλιστον μὲν γὰρ ἀπὸ τῶν ἄλλων εὐθὺς διαχωρίζειν τὸ ζητούμενον, ἂν ὀρθῶς ἔχη, καθάπερ ὀλίγον σὺ πρότερον οἴηθεις ἔχειν τὴν διαίρεσιν ἐπέσπευσας τὸν λόγον, ἰδὼν ἐπ' ἀνθρώπουσ πορευόμενον· ἀλλὰ γάρ, ὦ φίλε, λεπτοουργεῖν οὐκ ἀσφαλές, διὰ μέσων δὲ ἀσφαλέστερον ἰέναι τέμνοντας, καὶ μᾶλλον ἰδέαις ἂν τις προστυγχάνοι. τοῦτο δὲ διαφέρει τὸ πᾶν πρὸς τὰς ζητήσεις.

Extr.- Un error semejante al que cometería una persona que, al tratar de dividir en dos al género humano, lo dividiese —tal como suele hacerlo por aquí la mayoría— tomando al conjunto de los griegos como si se tratara de una unidad y aislándolo de todos los demás géneros, que son innumerables y ni se mezclan ni se entienden entre sí; aplicándole a todos ellos un único nombre, el de «bárbaro», creerían que, por el hecho de recibir esta única denominación, todos ellos constituyen también un género único. En semejante error incurriría, asimismo, quien creyese poder dividir al número en dos especies, recortando al diez mil de todos los otros y separándolo como si se tratara de una especie única; asignándole a todo el resto un solo nombre, se creería en el derecho de afirmar que, por tener esta única denominación, todos ellos en conjunto constituyen un género único, diferente y separado del número diez mil. Por el contrario, mucho mejor, sin duda, sería dividir por especies y en dos; en el caso del número, establecer un corte entre par e impar, y, tratándose del género humano, entre varón y mujer, y ordenando a lidios, frigios o algunos otros frente a todos los demás, se los apartase de ellos sólo cuando se hallase dificultad en descubrir que cada una de las secciones resultantes es un género y, a la vez una parte.⁹⁶

De este apartado, Platón sugiere las siguientes normas⁹⁷:

96 ΞΕ. Τοιόνδε, οἷον εἴ τις τάνθρώπινον ἐπιχειρήσας δίχα διελέσθαι γένος διαροῖ καθάπερ οἱ πολλοὶ τῶν ἐνθάδε δια νέμουσι, τὸ μὲν Ἑλληνικὸν ὡς ἐν ἀπὸ πάντων ἀφαιροῦντες χωρὶς, σύμπασι δὲ τοῖς ἄλλοις γένεσιν, ἀπείροισ οὔσι καὶ ἀμείκτοις καὶ ἀσυμφώνοις πρὸς ἄλληλα, βάρβαρον μὲν κλήσει προσειπόντες αὐτὸ διὰ ταύτην τὴν μίαν κλήσιν καὶ γένος ἐν αὐτὸ εἶναι προσδοκῶσιν ἢ τὸν ἀριθμὸν τις αὖ νομίζοι κατ' εἶδη δύο διαιρεῖν μυριάδα ἀποτεμνόμενος ἀπὸ πάντων, ὡς ἐν εἶδος ἀποχωρίζων, καὶ τῷ λοιπῷ δὴ παντὶ θέμενος ἐν ὄνομα διὰ τὴν κλήσιν αὐτὴν καὶ τοῦτ' ἀξιοῖ γένος ἐκείνου χωρὶς ἕτερον ἐν γίνεσθαι. κάλλιον δὲ που καὶ μᾶλλον κατ' εἶδη καὶ δίχα διαροῖτ' ἂν, εἰ τὸν μὲν ἀριθμὸν ἀρτίῳ καὶ περιττῷ τις τέμνει, τὸ δὲ αὖ τῶν ἀνθρώπων γένος ἄρρενι καὶ θήλει, Λυδοῦς δὲ ἢ Φρύγας ἢ τινὰς ἑτέρους πρὸς ἅπαντας τάττων ἀποσχίζει τότε, ἠνίκά ἀποροῖ γένος ἅμα καὶ μέρος εὐρίσκειν ἐκάτερον τῶν σχισθέντων.

97 Cf. Howton [2010] 25

1.- Cortar por la mitad. Esto significa no dividir por partes con extensiones distintas, él sugiere dividir el género en extensiones iguales, esto se obtiene dividiendo (cortando) por la mitad y de esta manera se obtiene la especie (caracteres específicos).⁹⁸

2.- Cortar en la menor cantidad de partes posibles. En los ejemplos que sugiere está presente la división dicotómica, par e impar, hombre y mujer, luego en caso de que no sea posible dividir en la menor cantidad de partes posibles.

3.- Dividir en clases sucesivas. Esto significa dividir siguiendo un orden jerárquico, sin saltarse o “acortar el camino”, de tal manera que se mantenga intacta la relación todo-parte, esto se lograría dividiendo sucesivamente en pequeñas partes en grandes saltos cualitativos.

Seguidamente (263b7), establece lo que consideramos la cuarta regla o la suma de todas las reglas anteriores⁹⁹:

Extr.- Cuando se da una especie de algo, ella es por necesidad también parte de aquello de lo que se dice que es especie; pero, en cambio, no hay necesidad alguna de que la parte sea especie.¹⁰⁰

El traductor hace una nota, que hemos considerado pertinente resaltar “Platón traza una distinción neta entre «parte» (méros) y «género» (génos), tomando, en cambio, como sinónimos «género» y «especie» (eidos). Toda especie es siempre parte, pero toda parte no es, en cambio, necesariamente una especie”.¹⁰¹

4.- La parte debe contener al mismo tiempo al género. La característica fundamental de la división adecuada, bien hecha, es que la parte dividida descubra la especie, sea una especie y que ésta se corresponda con el género del que es parte.

De acuerdo al análisis anterior, creemos que este diálogo representa el mejor intento de Platón para sistematizar la división con el objetivo de definir, o descubrir

98 Hace referencia al término *ιδέαις*

99 Cf. Howton [2010] 27

100 ΕΞ. Ὡς εἶδος μὲν ὅταν ἦ τοῦ, καὶ μέρος αὐτὸ ἀναγκαῖον εἶναι τοῦ πράγματος ὅτουπερ ἂν εἶδος λέγηται· μέρος δὲ εἶδος οὐδεμία ἀνάγκη. ταῦτη μετὰ ἡ κείνη μᾶλλον, ὡς Σώκρατες, ἀεὶ φάθι λέγειν.

101 Santa Cruz [1988] 512.

la especie, contrariamente a lo que sostiene Howton¹⁰² y que además concuerda con Moravcsik, quien plantea que “Platón no sugiere un procedimiento mecánico para descubrir las especies. Platón no piensa que existan tales procedimientos. Él no está proponiendo un procedimiento de descubrimiento, él está explicando las configuraciones ontológicas que se obtienen una vez que se han descubierto las especies. (...) El descubrimiento de tales especies es a lo sumo el trabajo de la intuición creativa intelectual como el descubrimiento de las verdades matemáticas”¹⁰³.

Aun así, al margen de que no sugiera Platón tal mecanismo con el fin de descubrir la especie o lo que sería equivalente al *definiendum*, creemos que estos planteamientos influyen de manera importante en lo que Aristóteles sistematizó en los *Tópicos* cuando desarrolló el tratado definitorio por género y especie.

7. Conclusión

En primer lugar, entender la definición como un proceso que tiene por orden lógico *separar* y *determinar* la especie ínfima, cuyo origen tiene como prioridad la pregunta *tí esti* (“qué es x”) y que la estructura lógica que rige la definición o la respuesta al *tí esti*, es “x es y” donde “x” es el término a descubrir (especie ínfima) llamado *definiendum*, el “es” definicional tiene un significado de identidad (participa de lo mismo) y finalmente “y” corresponde al *definiens*, y está conformado por la expresión con la que se identifica al objeto a definir o *definiendum*.

En el *definiens* encontramos las maneras de definir, para nuestra investigación nos referimos a la definición real o esencial, y que de acuerdo a los autores contemporáneos de lógica estudiados, la definición por excelencia es la realizada por género próximo y diferencias específicas, cuyo origen está en los planteamientos aristotélicos (*Tóp.* (141b25). De esta manera, el *definiens* que hemos identificado corresponde al proceso de identificar el género próximo y asociarle a éste las diferencias específicas, lo cual producirá, como ya sabemos, la especie (*Tóp.* 143b7).

102 Cf. Howton [2010] 28

103 Cf. Moravcsik [1973] 344

En segundo lugar, podemos decir que en este proceso participa el modelo divisional (*diaíresis*), evidenciado por la *separación* o *delimitación* (*horízein*) que implica la atribución de un género al *definiendum*, y nuevamente existe una participación de la división al identificar en este género, las diferencias específicas que originan la especie. Por tal razón, concluimos que lógicamente se efectúan dos divisiones en el proceso de definición, aunque la primera división se asocie al método de colección o reunión (*synagôgê*) y la segunda sí propiamente al método de la división.

En tercer lugar entonces, si establecemos como base de nuestro argumento que el proceso definicional responde al proceso depurado y sistemático de “definición por género próximo y diferencias específicas” en los *Tópicos* de Aristóteles y que en éste participa la división, debemos demostrar ahora, siguiendo con nuestro argumento, que este proceso está presente ya desde los diálogos tempranos o socráticos de Platón y que fueron depurados en los diálogos tardíos desde donde Aristóteles tomó y sistematizó su teoría.

Como ya hemos comentado, el solo hecho de plantearse la definición en términos de *horízein* identifica la definición con la división, y de acuerdo al Prof. Bravo éste parece darse por primera vez en *Eutifrón*, y se sigue utilizando en *Laques*, *Gorgias* y en *República* donde comenta que tiene un sentido inequívocamente definicional, todos estos diálogos ubicados como diálogos tempranos o socráticos. Luego en el *Menón* se puede considerar su definición de figura como una aproximación a la definición de género y diferencias específicas como comenta Cornford.

Seguidamente, el diálogo fundamental donde se comienza a mencionar de manera explícita al proceso divisional como un método para definir es el *Fedro* (265d-e), en él se hace referencia al: a) proceso de reunión que hemos mencionado y que puede asociarse a la identificación del género en Aristóteles y b) al proceso de la división que puede asociarse a las diferencias específicas:

“...la de llegar a una idea que, en visión de conjunto, abarcase todo lo que está diseminado, para que delimitando cada cosa, se clarifique, así, lo que se quiere enseñar. (...) Pues que, recíprocamente,

hay que poder dividir las ideas siguiendo sus naturales articulaciones, y no ponerse a quebrantar ninguno de sus miembros, a manera de un mal carnicero”¹⁰⁴.

Este proceso divisional, y que es fuente de críticas como la de los especialistas Ryle y Cherniss, se hace notorio en el *Sofista* donde se realizan dos sistemas divisionales para identificar la especie (el pescador de caña y el Sofista) y lo que representa el núcleo del diálogo de acuerdo a Cornford y Ackrill (253c-e) al que Platón asocia el método de la división a la dialéctica, que no es otra cosa que saber identificar el género y saber ubicar en él las especies producidas por las diferencias.

Finalmente, en el diálogo *Político*, se presenta formalmente un bosquejo de reglas para efectuar el proceso de división, con miras a conseguir la definición o especie, y éstas están presentes o al menos han influido notoriamente en las reglas expuestas en el libro VI de los *Tópicos* aristotélicos.

Por tal razón, creemos con esto haber demostrado en primer lugar, la inseparabilidad de la división y la definición. En segundo lugar, la división como método que conecta los orígenes socráticos del proceso definicional con la sistematización aristotélica del tratado de definición expuesto en *Tópicos*.

Bibliografía

Platón

Diálogos I. *Apología, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hipias Menor, Hipias Mayor, Protágoras*. [1985]. Introducción general por Emilio Lledó Iñigo, Traducción y notas por Ruiz, Iñigo y García Gual. Madrid.

Diálogos II. *Gorgias, Menéxeno, Eutidemo, Menón, Cratilo*. [1987]. Traducción y notas por Ruiz, Mendes, Olivieri y Calvo. Madrid.

104 ...Εἰς μίαν τε ἰδέαν συνορῶντα ἄγειν τὰ πολλαχῆ διεσπαρμένα, ἵνα ἕκαστον ὀριζόμενος δῆλον ποιῆ περὶ οὗ ἂν αἰεὶ διδάσκειν ἐθέλῃ. (...) Τὸ πάλιν κατ' εἶδη δύνασθαι διατέμνεν κατ' ἄρθρα ἢ πέφυκεν, καὶ μὴ ἐπιχειρεῖν καταγνύναι μέρος μηδέν, κακοῦ μαγεύρου τρόπῳ χρώμενον·

Diálogos III. *Fedón, Banquete, Fedro*. [1988]. Traducción y notas por Martínez Hernández, Iñigo y García Gual. Madrid.

Diálogos IV. *República*. [1988]. Traducción y notas por Conrado E. Madrid.

Diálogos V. *Parménides, Teeteto, Sofista, Político*. [1988]. Traducción y notas por Santa Cruz, Vallejo Campos, Cordero. Madrid.

Obras completas de Platón. Tomo I. [1946]. Traducido al español por Azcárate. Argentina.

Aristóteles

Tratados de Lógica (Órganon I). *Categorías, Tópicos, Sobre las refutaciones sofísticas*. [1982]. Traducción y notas por Sanmartín, M.C. Madrid.

Metafísica. [1994]. Traducción y notas por Calvo Martínez, T. Madrid.

Porfirio

Isagoge. [2003]. Introducción, traducción, notas, apéndices y bibliografía de Juan José García Norro y Rogelio Rovira. Edición Trilingüe. Barcelona

Crítica especializada

Ackrill, J. L. [1997] 'In Defence of Platonic Division', en *J. L. Ackrill, Essays on Plato and Aristotle*, Oxford.

Belandria, M. *Temas de lógica*. 2013. (inédito)

Bravo, F. [1985] *Teoría platónica de la definición*. Caracas.

Brown, L. [2010] *Definition and Division in Plato's Sophist (to appear in Definition in Ancient Philosophy, ed David Charles, OUP 2008)*, Somerville College, Oxford.

Cherniss, H. F. [1944] *Aristotle's Criticism of Plato and the Academy*, Baltimore.

Cohen, S. M. [1973]. *Plato's Method of Division*. In J. M. E. Moravcsik (Ed.), *Patterns in Plato's thought: Papers arising out of the 1971 West Coast Greek Philosophy Conference*, pp. 181–191. Dordrecht/Boston: Reidel.

Cornford, F. M. [1935], *Plato's Theory of Knowledge*, London.

Howton R.F [2010] *The Method of división and Aristotle's criticism of platonic philosophy*. Texas A&M University.

Kant, I [2006] *Crítica de la razón pura*, México.

Kant, I [2006] *Reflexiones sobre lógica*, México.

Moravcsik, J. M. E. [1973]. The Anatomy of Plato's Divisions. en G. Vlastos, E. N. Lee, and A. P. D. Mourelatos (Eds.), *Exegesis and Argument: Studies in Greek philosophy presented to Gregory Vlastos*, pp. 324–348. Van Gorcum.

Robinson, R. [1972] *Definition*, London.

Rosales. A [1993] *Siete ensayos sobre Kant*, Mérida.

Ryle, G. [1966] *Plato's Progress*, Cambridge.

Lógica

Bunge, M. [1975] *La investigación científica*, Barcelona.

Copi, I. [2007] *Introducción a la lógica*, México.

Gorski, T. [1959] *Lógica*, México.

Globot, E. [1918] *Traité de Logique*, París.

Ramis, P. [2009] *Lógica y crítica del discurso*, Mérida.

Sanguineti, J.J [2000] *Lógica*, Pamplona.

Historia de la Filosofía

Copleston, F. [2001] *Historia de la Filosofía*, 1: Grecia y Roma, Barcelona.

Laercio, D. [1947] *Vidas de los filósofos más ilustres*, Buenos Aires.

Diccionarios de Filosofía

Abbagnano, N. [2007] *Diccionario de Filosofía*, México.

Ferrater Mora, J [1981] *Diccionario de Filosofía*, Barcelona.